

Considerando lo establecido por la Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad N°86/2020 que autoriza a los Consejos de Escuelas y Departamentos a reunirse en forma virtual. A nueve días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 10:04 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la Directora Doctora Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes los Consejeros docentes Guillermina Espósito, Francisco Pazzarelli y Rodrigo Nores; las Consejeras estudiantes Florencia Ravarotto Kohler, Marianela Scavino y Pedro Ahumada; el Consejero egresado Santiago Romero y Melisa Rodríguez

A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día. ---

### **Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. 09 de abril de 2021**

#### **1- Rectificación**

Se informa que en el [Anexo I](#), en el que se mencionan lxs Adscriptxs seleccionado en las materias de la Licenciatura y que fue aprobado por el Consejo en la sesión del 26 de marzo de 2021, se incluyó por error a la Licenciada Quiroga Viñas Josefina como una de las adscriptas seleccionadas en la materia Arqueología Pública. EL Consejo toma conocimiento y deja sin efecto la aprobación de la designación como adscripta de la Licenciada Quiroga Viñas Josefina.

#### **2-Trabajos Finales-Plan de Trabajo PPS/ Proyecto de Tesis**

El estudiante Ezequiel De Jesus Aguilera Matute presenta nota en la que solicita se incorpore al Doctor Nicolás Cabrera como codirector de su Proyecto de Trabajo Final, titulado “*Somos técnica, entrenamiento y salud’. Una etnografía de la poética y política de los cuerpos en el mundo del CrossFit*”. El cual fue aprobado por el Consejo en la sesión del 12 de febrero de 2021. El consejo toma conocimiento y aprueba la incorporación del Doctor Nicolás Cabrera como miembro del equipo de dirección, junto a la docente Fabiola Heredia.

El estudiante Juan Bautista Re Ceconi presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado *Pensar desde la Inteligencia Artificial y el software. Un acercamiento etnográfico a desarrolladores y programadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la ciudad de Córdoba*, dirigido por la docente Carolina Álvarez Ávila. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Elena Previtali, María Marschoff y Marcos Gastaldi (suplente).

El estudiante Pablo Martín Morales presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado *Los nombres del guanaco: Un ensayo comparativo*, dirigido por los docentes Rodrigo Montani y Thiago Costa. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Claudia Amuedo, Francisco Pazzarelli y Ezequiel Grisendi (suplente)

La estudiante Mariana Garcés presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado *“Un pueblo y un Centro Clandestino” Un análisis etnográfico a las memorias sobre la represión durante la última dictadura en Guerrero, Jujuy*, dirigido por los docentes " Mariana Eva Tello y Ezequiel Grisendi. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Guillermina Espósito, Fernando Aiziczon y Jimena Massa (suplente).

La estudiante Johanna Ximena Ivon Jaramillo presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) titulado *Recorridos y tensiones en torno a la Colección arqueológica Romero en la Reserva del Museo de Antropología*, dirigido por la docente Mirta Bonnin y la Licenciada Soledad Ochoa. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Henrik Lindskoug, Fabiola Heredia, Eduardo Pautassi y Roxana Cattáneo (suplente).

### **3 -Aprobación de Ayudantías**

La docente María Laura Freyre solicita la aprobación de las ayudantías alumnos realizada por las estudiantes Sofía Argüello, Mercedes Catalina Funes y Lucía Laura Álvarez en la materia Teoría Social. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada las ayudantías.

#### **4 -Adscripciones**

La docente Mariana Tello solicita la aprobación de la adscripción realizada por la Licenciada, María. Braccacini Acevedo en Taller de Trabajo de Campo- Área Social. El consejo toma conocimiento y da por aprobada la adscripción.

La docente Mirta Bonnin solicita la aprobación de la adscripción realizada por la Licenciada Melisa Rodríguez Oviedo en la materia Arqueología Pública. Además, solicita se renueve la adscripción por el período reglamentario. El consejo toma conocimiento, da por aprobada la adscripción y aprueba la renovación solicitada.

La docente Guillermina Espósito presenta nota solicitando ampliar el número de adscriptos de la materia Problemáticas Interétnicas, en relación al Régimen de Adscripciones que establece como número máximo de adscriptos 4. La materia contará con 6 Adscriptxs en total. El Consejo toma conocimiento y aprueba la solicitud de la docente.

La docente Guillermina Espósito solicita la aprobación de las adscripciones realizadas por la Profesora Gabriela Barrios Cáceres y el Licenciado Agustín Ramírez en la materia Problemáticas Interétnicas. Además, solicita se renueve ambas adscripciones por el período reglamentario. El consejo toma conocimiento, da por aprobadas las adscripciones y aprueba las renovaciones solicitadas.

#### **5- Autorización a cursar Taller de Trabajo de Campo como seminario electivo.**

Ante los constantes errores que lxs alumnxs de la Licenciatura en Antropología cometen al momento de inscribirse al Taller de Trabajo de Campo, Despacho de Alumnos solicita se debata respecto a la Resolución del H. Consejo Directivo N° 385/2015 (la cual autoriza el cursado del Taller Trabajo de Campo - Área Biológica; Social y Arqueológica- como Seminario electivo) y se evalúen posibles alternativas para subsanar dichos errores.

Considerando lo establecido en la Resolución del H. Consejo Directivo N° 385/2015 y que los espacios curriculares Taller Trabajo de Campo - Área Biológica; Social y Arqueológica son idénticos (comparten el mismo programa, dictado y cursado) que los correspondientes seminarios, el Consejo considera como posible solución generar una Resolución que establezca como equivalentes los Taller Trabajo de Campo - Área Biológica; Social y Arqueológica a los Seminarios Taller Trabajo de Campo - Área Biológica; Social y Arqueológica. El Consejo decide elevar una nota a Secretaría Académica para que sea tratado en el H. Consejo Directivo.

### **Sobre tablas**

Las docentes Miriam Abate Daga y Bernarda Marconetto recomiendan aprobar con sugerencias, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Alfonsina Muñoz Paganoni, titulado *“Las plantas de nuestro lugar”. Un proyecto de investigación-extensión universitaria en un Instituto Superior de Formación Docente de Villa del Rosario*, dirigido por las docentes Mariela Zabala y Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las docentes y da por aprobado el proyecto de trabajo.

Las docentes Fabiola Heredia y Bernarda Marconetto recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Julieta Romina Arndt, titulado *“Me muevo como respiro y no al revés”: una aproximación etnográfica a la respiración, la transformación y las conexiones con la “naturaleza” en la práctica de Tai Chi (Córdoba, Argentina)”*, dirigido por el docente Francisco Pazzarelli. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las docentes y da por aprobado el proyecto de trabajo.

Adhesión del Consejo del Departamento a las voces de repudio a la elevación a juicio oral sobre los estudiantes procesados por la lucha en defensa de la educación pública en 2018. Frente al avance de la causa, nos sumamos al mensaje común de la comunidad universitaria: **pelear en defensa de la educación no es delito.**

---Siendo las 10:10 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento.---